



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia intrafamiliar en mujeres de la Ampliación del Sector el  
Pedregal Manchay, Pachacamac - 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Medrano Gonzales, Gladys (ORCID: 0000-0003-0270-619X)

Pizarro Berrocal, Gloria Julieta (ORCID: 0000-0002-0425-0774)

**ASESOR:**

Mg. Castro Santisteban, Martín (ORCID: 0000-0002-8882-6135)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

Dedico a Dios, por todas sus bendiciones recibidas y por recibir. A mi amado hijo Aron Mathias por ser mi motor y motivo, a mis amados padres por darme la vida, a mis hermanos por ser mi fortaleza.

Gladys

A Dios por ser mi fortaleza y mi guía en todo el camino hasta lograr mi objetivo. A mi hijo Christian por ser mi ángel, mi soporte y motivación, a mis hijos Paolo, Ricardo y Vanessa por su paciencia, comprensión y ayuda brindada.

Gloria

### **Agradecimiento**

Gracias a Dios por todo su amor y por haber estado conmigo en todas las etapas de mi vida, gracias a mi hijo por su paciencia, comprensión por acompañarme en esta travesía profesional, gracias a mis hermanos, tíos y a toda mi familia por sus sabios consejos, a mis amigos por estar allí en ese preciso momento llanos a apoyarme. Agradecer a mis compañeros de clases por todo el apoyo mutuo y ser partícipes de mi trayecto de vida. Gracias totales.

Gladys

Gracias a Dios porque sin su guía y protección no hubiera llegado a la meta. A mi familia por darme su comprensión al quitarles mi tiempo y atención. A mis verdaderos amigos que me motivaron a continuar sin desmayar. Gracias a todos.

Gloria

## Índice de contenidos

	pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y operacionalización	11
3.3 Población, muestra, muestreo	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimientos	13
3.6 Método de análisis de datos	14
3.7 Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	35

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Niveles de Violencia Intrafamiliar en las mujeres del Sector ampliación El Pedregal de Manchay Pachacamac	15
Tabla 2 Niveles de violencia física en las mujeres.	16
Tabla 3 Niveles de violencia psicológica en las mujeres	17
Tabla 4 Niveles de violencia sexual en las mujeres.	18
Tabla 5 Niveles de violencia social en las mujeres.	19
Tabla 6 Niveles de violencia patrimonial en las mujeres	20
Tabla 7 Niveles de violencia de género en las mujeres	21

## **Resumen**

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar los niveles de violencia en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac. Es un estudio de tipo básico descriptivo, de corte transversal, la población correspondió a mujeres adultas que habitan en el Sector de Pedregal de Manchay del distrito de Pachacamac; el muestreo empleado no probabilístico intencional, se trabajó con una muestra de 100 mujeres de 18 a 65 años, se aplicó la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), creada por Jaramillo y colaboradores. Entre los resultados se encontró que, un 47% de mujeres reportaron un alto nivel de violencia intrafamiliar, el 68% de nivel muy bajo de violencia social y el 100% sufrió de violencia patrimonial, en conclusión, el 47% de las mujeres evidenciaron ser víctimas de violencia ya que registraron un nivel muy alto, es decir, las mujeres del Sector de Pedregal de Manchay están siendo maltratadas por su pareja dentro del entorno familiar, vulnerando sus derechos fundamentales.

Palabra clave: mujeres adultas, violencia intrafamiliar, violencia social, violencia económica.

## **Abstract**

The objective of this research work was to determine the levels of violence in women in the El Pedregal de Manchay Pachacamac sector. It is a basic descriptive, cross-sectional study. The population corresponded to adult women living in the Pedregal de Manchay Sector of the Pachacamac district; the intentional non-probabilistic sampling used was carried out with a sample of 100 women between 18 and 65 years old, the Intrafamily Violence Scale (VIFJ4), created by Jaramillo and collaborators, was applied. Among the results, it was found that 47% of women reported a high level of intra-family violence, 68% of a very low level of social violence and 100% suffered from patrimonial violence, in conclusion, 47% of the women reported being victims of violence as they registered a very high level, that is, the women of the Pedregal de Manchay Sector are being mistreated by their partner within the family environment, violating their fundamental rights.

**Keywords:** adult women, domestic violence, social violence, economic violence.

## I. INTRODUCCIÓN

En este tiempo de confinamiento, los hogares se han convertido en un lugar peligroso para las víctimas que conviven con sus agresores. Ante ello, la Organización de Naciones Unidas Mujeres emitió una alerta acerca de la vulnerabilidad y la peligrosidad de la violencia el cual es ejercida en contra de las mujeres en este tiempo de confinamiento (Zamora, 2020). En el Reino Unido, se incrementaron en un 25% de llamadas en la primera semana de confinamiento mediante la línea directa nacional. Igualmente, en Francia se registró un aumento del 30% de casos de abuso doméstico según la Organización de Naciones Unidas (Godoy, 2020).

Así mismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS,2017) indica que mediante el maltrato se infringen los derechos de la persona, especialmente a las mujeres, lo cual es generado por parte de la pareja. Todo ello instituye una severa dificultad en el ámbito de la salud pública y a los derechos. Alrededor del mundo, se encontró que el 38% de los asesinatos de mujeres fueron cometidos por sus parejas de sexo masculino. Por cada 3 mujeres en el mundo, 1 ha sufrido de violencias físicas, psicológicas y sexuales ejercidas por su cónyuge, pareja u otra persona de su entorno. Se registró que un 30% de las mujeres que han estado en una relación sentimental refirieron haber sido víctimas de violencia intrafamiliar de forma reiterada, eran conscientes de los actos que las violentaba, estos hechos se desarrollaron tanto en el entorno y dentro de la familia. La prevalencia de la violencia ejecutada por la pareja oscila entre 23,3% en los países de altos ingresos, en la región de Pacífico Occidental 24,6%, Mediterráneo Oriental 37%, Asia Sudoriental un 37,7%.

El Parlamento Europeo reveló que 1 de cada 20 mujeres fue víctima de violación sexual y 1 de cada 5 mujeres sufrió violencia física y/o sexual causado por una ex pareja. Mientras que un 43% de féminas sufrieron de abuso psicológico y/o comportamiento controlador durante su relación sentimental. Según los datos de la Eurostat, más de la mitad de las mujeres de los países europeos fueron víctimas de homicidio intencional, violación y agresión sexual. Las mujeres víctimas de feminicidio fue causada por su pareja sentimental, algún pariente o familiar.

Asimismo, indican que alrededor de 3500 muertes son a causa de violencia doméstica en la Unión Europea cada año, es decir, todo el día mueren 7 mujeres (Shreeves & Prpic, 2020).

De la misma forma, la Agencia de la Unión Europea para los Derechos Fundamentales (2020) refieren que 1 de cada 10 mujeres ha sufrido de violencia sexual desde los 15 años. Aunque, tan solo el 14% de las féminas realizaron la denuncia ante la policía debido a la gravedad de la violencia de pareja de las que fueron víctimas y un 13% denunciaron que fueron violentadas por terceras personas. En las encuestas realizadas entre 2003 al 2012 alrededor de 75 000 mujeres en edad reproductiva sufrieron de violencia debido a la etnia a la cual pertenecían. Las mujeres que hablan quechua y aymara en su infancia y que en la actualidad hablan el español, tienen una mayor tasa de violencia sobre todo en la violencia sexual (22%) física severa (25%). De acuerdo a las variables socioeconómicas y demográficas se evidenciaron también altos niveles de violencia (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018)

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2020), dio a conocer, que 58 595 de las mujeres de 18 a 59 años recibieron atención en los Centros Emergencia Mujer (CEM), ello representa a un 70% de jóvenes y adultas. Entre los casos de reincidencia se reportaron 8 431 y 9365 respectivamente; según el tipo de violencia se encontró: violencia psicológica (48%), violencia física (39%), violencia sexual (13%) y violencia económica (0%). Tan solo en Lima se atendieron 90 casos por violencia económica-patrimonial, 11 193 por violencia psicológica, 8 663 por violencia física y 3 446 por violencia sexual. Además, el Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora indicó que en el CEM de Manchay del distrito de Pachacamac se registraron 227 casos en mujeres mayores de edad.

La mujer que experimenta violencia doméstica tiene menos poder en la asignación de dotaciones dentro del hogar, también dañan negativamente al bienestar de los niños. Es más, influye mucho en el cuidado de los hijos que son brindados por la madre y el padre. La violencia domestica contra la mujer evidencia la desigualdad de género (Bui, Hoang, & Le, 2018). Cada año es mayor el índice de violencia intrafamiliar, en cada distrito de Lima Metropolitana numerosas mujeres

como niños y ancianos siguen soportando el maltrato dentro del hogar en su entorno de forma repetida, en ese contexto nos preguntamos:

¿Qué niveles de violencia intrafamiliar presentan las mujeres del Sector El Pedregal de Manchay – Pachacamac 2020?

Consideramos que al no existir estudios de esta problemática en esta zona de Pachacamac, esta investigación se justifica desde el punto de vista social, ya que nos permitirá conocer niveles de maltrato dentro del hogar en las mujeres en la Ampliación del sector El Pedregal de Manchay-Pachacamac, así como también, desvelando información pertinente, que ayuden a expandir la información para que sean utilizados como antecedentes como base para las autoridades, investigadores y personas interesadas sobre este tema. El aporte teórico de esta investigación es novedoso porque existen escasos estudios especialmente en la zona del sector el Pedregal, por ello se estima que brindará información nueva y logrará llenar este vacío de información.

En este sentido el objetivo general es: Determinar los niveles de violencia en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac; así como los objetivos específicos: Identificar los niveles de violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y violencia de género, en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay del distrito de Pachacamac.

## II. MARCO TEÓRICO

Baltazar, Pérez, Solís & Huamán (2020) investigó sobre las formas de violencia. Su objetivo fue examinar la asociación entre las 6 formas de violencia y sus niveles. Es un estudio descriptivo y de corte transversal. Su muestra estuvo compuesta por 961 estudiantes universitarios de Junín, de los cuales 629 fueron mujeres. El instrumento empleado fue la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4). Se evidenció un nivel medio de violencia de 71,8%, nivel moderado 50,4% y del nivel severo 64,2%. Dentro de las formas de violencia se registró: la violencia física media (75,8%), la violencia psicológica media (70,5%), la violencia sexual severa (80,2%) la violencia social media (69,1%), la violencia patrimonial media (71,1%) y, por último, la violencia de género medio (71,4%). En conclusión, se encontró las distintas formas de violencia y sus niveles en las féminas.

Pérez (2020), indagó la violencia intrafamiliar y el potencial de maltrato infantil. Su objetivo fue estudiar la relación entre ambas variables en un estudio descriptivo, correlacional de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 400 madres de Lima Sur; se realizó el muestreo no probabilístico por cuotas, se aplicó la escala VIFJ4 y el Inventario de Potencial de Maltrato Infantil. Se obtuvo como resultado que la violencia intrafamiliar alcanzó un nivel promedio (47,3%), alto (24,8%) y bajo (28%). Según los tipos de violencia se registró: la violencia física alcanzó un nivel promedio (42,5%), violencia psicológica un nivel promedio (40%), violencia sexual un nivel promedio (39,3%), violencia social un nivel promedio (49,5%) y violencia de género un nivel bajo (46,5%); concluyendo que las mujeres registraron un nivel alto de violencia intrafamiliar y de maltrato infantil.

Virhuez (2019), en su investigación sobre la violencia familiar y resiliencia, tuvo como objetivo determinar las variables de estudio. Fue un estudio descriptivo, correlacional y de corte transversal; teniendo como muestra 217 féminas que asisten a un Centro de Salud de Carabayllo, se usó el muestreo probabilístico. Se aplicó la Escala VIFJ4 y Escala de Resiliencia (ER). Los resultados obtenidos evidenciaron un alto nivel de violencia intrafamiliar (48,4%). En las dimensiones

sobre la violencia familiar se observó un nivel moderado de violencia física (47,9%), nivel alto de violencia psicológica (44,2%), nivel moderado de violencia sexual (47,9%), nivel moderado de violencia social (39,2%), nivel alto de violencia patrimonial (57,1%) y un nivel moderado de violencia de género (40,6%). En conclusión, la violencia familiar se relacionó de forma inversa con la otra variable.

Amanta y Estrada (2019) en su estudio violencia doméstica y dependencia emocional, cuyo objetivo fue analizar las variables descritas. Es un estudio descriptivo y de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 30 mujeres ecuatorianas en su 3.<sup>er</sup> trimestre de gestación. El instrumento empleado la Escala de VIFJ4 y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE); el resultado obtenido fue: nivel de violencia moderado de 53,3%, nivel severo de 26,7%, nivel leve de 20%. De acuerdo al tipo de violencia: la violencia física severo (57%), violencia psicológica severo (53%), violencia sexual severo (53%), violencia social moderado (60%), violencia patrimonial moderado (53%) y violencia de género severo (53%). Concluyeron que se presentó un nivel moderado de violencia, las participantes manifestaron haber recibido golpes, insultos, gritos, celos, entre ciertas restricciones por parte de sus parejas.

En México, Vázquez (2018), en su investigación sobre la violencia intrafamiliar, tuvo el objetivo de identificar la ausencia o presencia de violencia intrafamiliar. El estudio descriptivo de diseño transaccional, con una muestra de 100 féminas amas de casa, formaban parte de un programa social, sus edades comprendían de 18 a 68 años; el muestreo fue de tipo intencional, se aplicó la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG). Como resultado obtuvo que el 43% de las participantes indicaron no haber sido víctimas de violencia intrafamiliar, a diferencia del 38% que fue víctima de violencia psicológica, el 2% de violencia física y el 17% sufrió de ambos tipos de violencia.

Araujo (2018), investigó los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar, el cual tuvo como objetivo identificar los rasgos de la personalidad y su relación con la percepción de la gravedad de la violencia intrafamiliar. Fue un estudio descriptivo y correlacional; se tuvo como muestra a 31 mujeres ecuatorianas que realizaron denuncias. Tuvo como resultado: la violencia psicológica moderada (61%),

violencia sexual moderada (45%), violencia social moderado (51%), violencia patrimonial moderado (58%), finalmente la violencia de género moderado (49%). Concluyó que, los rasgos de la personalidad no están relacionados con la percepción de la violencia intrafamiliar.

En Cajamarca, Correa y Cortegana (2018), estudiaron la dependencia emocional y violencia intrafamiliar, con la finalidad de determinar la relación entre las variables. Estudio de tipo descriptivo, correlacional de corte transversal; tuvo como muestra a 92 madres de familia de una institución educativa, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Los resultados fueron los siguientes: los niveles de violencia intrafamiliar reportaron una violencia moderada (75%), severa (19,57%), leve (5,43%). Los investigadores concluyeron que la violencia intrafamiliar en las participantes fue moderada. Concluyeron que los rasgos de la personalidad no intervienen en la apreciación de la gravedad de la violencia intrafamiliar en las mujeres que realizan la denuncia.

En Irán, Noori, Sanago, Jouybari, & Azimi (2017), indagaron sobre los tipos de violencia doméstica y sus factores relacionados en madres embarazadas. Su objetivo fue determinar los tipos de violencia doméstica y sus factores relacionados. Este estudio descriptivo y analítico, tuvo como muestra a 368 madres embarazadas, a quienes se les aplicó un cuestionario. Se obtuvo como resultado que el 84,78% de las mujeres habían estado expuestas a diferentes tipos de violencia. Las denuncias con mayor incidencia fueron por violencia emocional (49,18%), violencia física (21,20%) violencia sexual (14,40%). Asimismo, las mujeres con mayor educación presentaron bajos niveles de violencia, las mujeres con parejas que consumen tabaco y sin empleo eran víctimas de violencia. En conclusión, se encontraron altas tasas de violencia intrafamiliar.

Ozgoli et al. (2016), en su estudio sobre la violencia psicológica en relaciones de parejas, tuvo como objetivo evaluar la prevalencia y los factores que contribuyen en la violencia psicológica ejercida por la pareja. La muestra fue de 410 mujeres iraníes infértiles, siendo el muestreo multivariado, el instrumento aplicado fue el Cuestionario de violencia de parejas creada por los investigadores y un Cuestionario General de Salud (General Health Questionnaire). De acuerdo a los

datos obtenidos, el 74,3% presentaron prevalencia de violencia de parejas que causaba daño psicológico. Concluyendo que la violencia de pareja, daña la salud mental en las mujeres víctimas y por ello requieren la atención especial para así superar posibles trastornos mentales.

En Cuba, Martínez, Algozaín y Borges (2016), estudiaron la violencia intrafamiliar, su objetivo fue caracterizar la variable. Es un estudio descriptivo y de corte transversal, se tuvo como muestra 250 féminas que sufrieron de violencia doméstica, el instrumento aplicado fue un cuestionario validado por especialistas, dando como resultado que el 32% de las mujeres de 25 a 34 años reportaron una alta cantidad de mujeres violentadas, el 50,80% eran amas de casa, el 44% de ellas solo llegaron a cursar el nivel secundario. El 100% de las participantes manifestaron haber sido víctimas de violencia psicológica, 28% sufrieron violencia sexual y 12% violencia física; la persona que ejerció la violencia en un alto porcentaje fue el esposo (49,60%). Concluyeron que se registró que es frecuente la violencia contra la mujer, el cual también involucra a toda la familia, siendo la violencia psicológica la de mayor prevalencia y el esposo fue quien lo perpetró. Las mujeres no comprendían que eran víctimas de maltratos.

Ramezani, Keramat, Motaghi, Mohabat y Khosravi (2015), indagaron sobre la relación de satisfacción sexual, marital con la violencia doméstica, en el cual su objetivo fue investigar la relación entre las variables. Estudio descriptivo y de corte transversal; la muestra para esta investigación fue de 430 mujeres embarazadas de origen iraní. Los instrumentos aplicados fueron la Escala de Satisfacción Sexual Larson, la Escala de Satisfacción Marital ENRICH y el Cuestionario de Violencia Doméstica. Se encontró una prevalencia de 84,4% de la violencia doméstica, 55,8% de las mujeres embarazadas fueron víctimas de violencia física, tan solo el 81,2% de ellas reportaron haber sido víctimas de violencia y el 25,3% fue violentada sexualmente, concluyeron que, se evidenció una alta prevalencia de violencia doméstica y una importante relación con la satisfacción matrimonial y sexual.

La Organización Mundial de la Salud (2011) define a la violencia como el uso de la fuerza o poder físico de forma intencional, es la amenaza o la ejecución, que puede realizar contra sí mismo, otra persona o grupo o una comunidad. La cual

puede causar desde una lesión, muerte, daño Psicológico, problemas de desarrollo y privación.

La violencia intrafamiliar es aquel que se suscita entre personas que pertenecen a una misma familia, relación matrimonial o existe una relación de consanguinidad; suele realizarse dentro del hogar, por ello es menos visible, esta violencia puede ser transmitida por generaciones (Barrientos, Molina y Salinas, 2013). Es un fenómeno social, que se realiza en un espacio íntimo, en el que se dan comportamientos violentos, que se usan para mantener el control, se llegan a usar como mecanismos de educación o para resolver conflictos; la víctima recibe insultos, castigos, gritos, malos tratos, golpes, hasta pueden violar o quitarle la vida a la víctima.

Según Alonso y Castellanos (2006), los enfoques sobre la violencia en la familia y los efectos emocionales y sociales en la infancia es una situación que siempre ha existido, los fenómenos violentos están en todos los contextos de los seres humanos y evidentemente, existen relaciones entre aquellas manifestaciones de violencia que se dan dentro y fuera del entorno familiar. La violencia causará afectación y se verá reflejado en los distintos aspectos de la sociedad, asimismo, causará deterioro en el bienestar de las personas, el cual despierta una gran preocupación. Se ha encontrado que una de las causas por la cual se da la violencia intrafamiliar está asociada con el desempleo del jefe de familia, el hacinamiento, el consumo de cigarrillos y alcohol (Barrientos, Molina y Salinas, 2013).

La violencia física es toda acción que daña la integridad física de la víctima, sin importar su edad, se ve evidenciado mediante las acciones de los agresores hacia el cuerpo de su víctima, tales son los puñetes, patadas, golpes, mordidas, jalones de cabello, entre otros, en las que también se pueden usar sustancias u objetos para causar daño (Cussiánovich, Tello, y Sotelo, 2007).

La violencia psicológica causa ansiedad mediante el control que se ejerce contra la víctima, en el cual también se limita el acceso a las amistades, la educación o el trabajo. Asimismo, es el aislar forzadamente, el ser testigo de situaciones e imágenes violentas, el intimidar, atemorizar o causar daños físicos,

chantajes, amenazas de quitarse la vida, el acosar a los demás, causar destrucción de objetos de la víctima (Alonso y Castellanos, 2006).

La violencia sexual son las acciones de origen sexual que se dan sin una aprobación previa, se da bajo amenaza, se da mediante acercamientos físicos, se da al exhibir imágenes o videos obscenos, el disponer sobre la vida sexual y reproductiva de la víctima. Todo ello vulnera los derechos de la víctima mediante el uso de la fuerza (Ley N° 30364, 2015).

La violencia social es aquello que causa inestabilidad y estrés en la sociedad, lo cual puede inhabilitar a la sociedad en la resolución sus problemas o conflictos y reedificar la integración de la sociedad. Este tipo de violencia también es considerado como un fenómeno (Gamba, 2009).

La violencia Patrimonial o económica es cualquier acción que retiene toda ayuda económica o controla estrictamente de todo recurso económico de la familia, se puede tener dinero y ciertos medios. Por ejemplo, un caso de violencia económica es cuando, la mujer que es la responsable de las actividades del hogar, de cuidar a los niños y recibe poca ayuda económica, debe trabajar para poder cubrir todas las carencias financieras del hogar (Slabbert & Green ,2014).

La violencia de género es la que se da en contra de la mujer a causa de su género o genera daños a las personas de un género en específico de forma brutal. Este tipo de violencia como las otras también viola los derechos humanos, discrimina a la mujer, todo ello puede causar daño físico, sexual, psicológico, económico o sufrimiento. También afecta gravemente a la familia y a la comunidad (European Comission, s. f.).

La presente investigación se respalda en la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, quien define un sistema ambiental basado en el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que se mueve y que influyen consecuentemente en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral, relacional. Consta de 4 sistemas: El Microsistema es el complejo de relaciones que se desarrollan entre los individuos que comparten un mismo entorno, interconexiones y relaciones que interviene de manera indirecta sobre la persona que actúa dentro del mismo, donde existe una interconexión entre los entornos; el Mesosistema es la

participación de distintos entornos donde participa la persona; el Exosistema es la interconexión desarrollado entre los ambientes en los que el individuo no está presente o no está inmerso en él, donde se suscitan hechos o se toman decisiones que afectan de forma directa al individuo; el Macrosistema es el sistema más complejo relacionado con la cultura o subcultura, así como las creencias, valores, costumbres y estilos de vida que su contexto social promueve. (Pérez, 2004).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

Esta investigación es de tipo básica ya que el principal objetivo fue encontrar información y así contar con un amplio conocimiento científico que ya existe, mas no trata de encontrar una solución para un problema existente (Bhushan & Alok, 2019).

##### **Diseño**

Es una investigación no experimental, ya que este estudio no realiza manipulación de variables independientes y no evidenciará cambios o diferencias de esa variable (Universidad de Minnesota, 2016). El diseño de esta investigación es transversal ya que el investigador mide el resultado y las exposiciones en los participantes del estudio al mismo tiempo. Para ello se seleccionan en base de criterios de inclusión y exclusión establecidos para el estudio (Setia,2016).

#### **3.2 Variable y operacionalización:**

##### **Variable: Violencia Intrafamiliar**

###### **Definición Conceptual:**

La violencia intrafamiliar es aquel que se suscita entre personas que pertenecen a una misma familia, relación matrimonial o existe una relación de consanguinidad. Suele realizarse dentro del hogar, por ello es menos visible. Esta violencia puede ser transmitida por generaciones (Barrientos, Molina y Salinas, 2013).

###### **Definición operacional:**

La variable ha sido medida a través de la escala de Violencia Intrafamiliar de Jaramillo, Astudillo, Bermeo, y Caldas; constituido por 25 ítems y seis dimensiones; tiene 5 alternativas de respuestas y los resultados se presentan en niveles de muy baja, baja o leve, promedio, alta y muy alta

## **Indicadores:**

Violencia física: puñetes, golpes, empujones; violencia psicológica: chantaje, daño a la estabilidad emocional; violencia sexual: conducta sexual no consentida; violencia social: restricción de vínculos, violencia económica: daño al patrimonio propio o común, retener el dinero; violencia de género: daño físico, psicológico por su condición de mujer. La escala utilizada fue la ordinal.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población**

La población estuvo formada por todas las mujeres que residen en la ampliación del sector, El Pedregal Huertos de Manchay del distrito de Pachacamac, siendo un total de 150 familias. Datos proporcionados por los directivos del sector. La población es el universo o cada objeto que involucra cualquier tipo de investigación (Bhushan & Alok, 2017).

#### **Criterios de Inclusión:**

Mujeres de 18 a 65 años.

Mujeres que aceptaron participar voluntariamente.

Mujeres que respondieron correctamente el cuestionario.

Mujeres que mantengan una relación conyugal o de pareja.

#### **Criterios de Exclusión:**

Mujeres que no aceptaron y/o firmaron el consentimiento informado.

Mujeres que no respondieron de forma correcta el cuestionario.

Mujeres que no viven en el Sector El Pedregal.

Mujeres que no tenían una relación sentimental.

Mujeres que son madres solteras.

Mujeres que no se encontraron en su domicilio.

## **Muestra**

La muestra estuvo conformada por 100 mujeres adultas de 18 a 65 años que viven en la ampliación del sector El Pedregal de Huertos de Manchay. La muestra es la selección de los elementos de la población para así realizar investigaciones propuestas (Bhushan & Alok, 2017).

## **Muestreo**

Se empleó el muestreo intencional, en el cual se realizó la selección de forma intencionada de elementos particulares de la población para representar una muestra a la cual se tiene una facilidad de acceso (Bhushan & Alok, 2017).

## **Unidad de Análisis**

Mujeres que residan en el sector El Pedregal de Huertos de Manchay.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

Para esta investigación se empleó la encuesta, la cual nos permite medir las variables de interés a través de autoinformes, en la que registran sus sentimientos, pensamientos y comportamientos. Asimismo, permite obtener estimaciones precisas sobre la población. Pueden ser encuestas largas o cortas (University of Minnesota, 2016).

#### **Instrumento**

El instrumento es la Escala de Violencia Intrafamiliar de Jaramillo, Astudillo, Bermeo, y Caldas, creado en Ecuador en el año 2013. Se aplica de forma individual en personas mayores de 18 años hacia adelante. Su objetivo es medir el tipo y la severidad de violencia intrafamiliar. El instrumento está constituido con 25 ítems distribuidas en seis dimensiones. El puntaje total determinará información de violencia intrafamiliar. El instrumento alcanzó una confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0,944. En nuestro país Chinchay (2018) realizó las propiedades psicométricas de este instrumento en madres de estudiantes de Villa El Salvador y encontró un Alfa de Cronbach de 0.912.

### **3.5 Procedimiento para la recolección de datos**

Se hizo el recojo de la información a través de encuestas preestablecidas en el mes de diciembre del 2020, antepuesto a ello, se hicieron las comisiones y ruta de trabajo: presentación hacia los directivos de la ampliación del sector, para pedir el permiso correspondiente de la realización de la encuesta que recoge los datos de la investigación, concedida la autorización, se procedió hacer la encuesta en los diferentes turnos mañana, tarde y noche, logrando obtener los resultados de cien encuestas con previo consentimiento informado, el tiempo estimado que duro una encuesta era de 15 a 20 minutos.

La representación de los datos se hizo con el software del autor, aplicado a la escala de Jaramillo (2013) y adaptado por Chinchay (2018). La hoja de cálculo Excel, está diseñada para dar los informes de cada encuestada con puntos directos, percentiles, y el nivel de violencia intrafamiliar.

### **3.6 Método de análisis de Datos**

Los resultados de la encuesta se procesaron en la hoja de cálculo de Microsoft Excel, para ello se estructuro de forma sistemática los datos recogidos, para luego efectuar el análisis descriptivo, que desvela el percentil de los niveles de violencia dentro del entorno familiar.

### **3.7. Aspectos Éticos**

Los principios éticos empleados para la investigación fueron: El principio de beneficencia y no maleficencia, se cuidó del bienestar y los derechos de las participantes durante y después del desarrollo de la investigación; manteniendo la reserva de la encuesta brindada por las participantes. El principio de autonomía: la participante colaboró de manera voluntaria y entusiasta. La Justicia en cumplimiento a este principio se brindó las facilidades, ayuda y buen trato a todas las participantes de manera igualitaria, con respeto, clima de tranquilidad y satisfacción.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Niveles de violencia intrafamiliar en las mujeres del sector ampliación El Pedregal de Manchay Pachacamac*

Niveles	N	%
Muy baja	21	21%
Baja o leve	6	6%
Promedio	19	19%
Alta	7	7%
Muy alta	47	47%
TOTAL	100	100%

En la tabla 1, se observa que el 47% presentaron un nivel de violencia intrafamiliar muy alta, 21% muy baja, 19% promedio, 7% alta, 6% baja o leve.

Tabla 2

*Identificar los niveles de violencia física, en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac.*

Dimensiones	N	%
Baja o leve	74	74%
Promedio	18	18%
Alta	5	5%
Muy alta	3	3%
TOTAL	100	100%

En la tabla 2, se observa que el 74% tuvieron un nivel de violencia física baja o leve, 18% un nivel promedio, 5% un nivel alto, 3% tuvieron un nivel de violencia física muy alta.

Tabla 3

*Identificar los niveles de violencia psicológica, en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac.*

Niveles	N	%
Muy baja	0	0%
Baja o leve	0	0%
Promedio	69	69%
Alta	20	20%
Muy alta	11	11%
TOTAL	100	100%

En la tabla 3, se observa que el 69% tuvieron un nivel de Violencia psicológico promedio, 20% un nivel alto, 11% un nivel muy alto.

Tabla 4

*Identificar los niveles de violencia sexual, en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac.*

Niveles	N	%
Promedio	68	68%
Alta	17	17%
Muy alta	15	15%
TOTAL	100	100%

En la tabla 04, se observa que el 68% tuvieron un nivel de Violencia sexual promedio, 17% un nivel alto, 15% un nivel muy alto.

Tabla 5

*Identificar los niveles de violencia social, en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac.*

Dimensiones	N	%
Muy bajo	68	68%
Bajo	7	7%
Promedio	6	6%
Alta	0	0%
Muy alta	19	19%
TOTAL	100	100%

En la tabla 5, se presentó el 68% de Violencia social muy bajo, 7% un nivel bajo, 6% un nivel promedio y el 19% un nivel muy alto.

Tabla 6

*Identificar los niveles de violencia Patrimonial, en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac.*

Dimensiones	N	%
Baja o leve	0	0%
Promedio	0	0%
Alta	0	0%
Muy alta	100	100%
TOTAL	100	100%

En la tabla 6, se observó que el 100% tuvieron un nivel de Violencia patrimonial muy alta.

Tabla 7

*Identificar los niveles de violencia de género, en las mujeres del sector El Pedregal de Manchay Pachacamac.*

Dimensiones	N	%
Muy baja	83	83%
Baja o leve	5	5%
Promedio	4	4%
Alta	0	0%
Muy alta	8	8%
TOTAL	100	100%

En la tabla 7, se observó que el 83% tuvieron un nivel de violencia de género muy baja, el 5% un nivel bajo o leve, el 4% un nivel promedio, el 8% un nivel muy alto.

## V. DISCUSIÓN

Este presente estudio tiene como objetivo general, el determinar los niveles de violencia en las mujeres del Sector El Pedregal de Manchay del distrito Pachacamac. Se encontró que el 47% de las participantes registraron un nivel muy alto, el 21% de nivel muy bajo, el 19 de nivel promedio, el 7% de nivel alto y el 6% de nivel bajo o leve; se evidencia un alto registro de violencia. Por otro lado, Pérez (2020) en su investigación en madres de Lima Sur obtuvo como resultado un nivel promedio de violencia (47,3%), seguido de un nivel alto (24,8%) y un nivel bajo (28%); evidenciando una diferencia de resultado obtenido, aun teniendo ambas muestras las mismas características. Aunque el estudio realizado por Baltazar, Pérez, Solís y Huamán (2020) tuvo una población distinta, siendo los participantes estudiantes universitarios de Junín detectaron un nivel medio de violencia de 71,8%, nivel moderado 50,4% y del nivel severo 64,2%.

Los altos niveles de violencia que se observan reflejan todo lo reportado por la INEI (2020), que indicaron que alrededor de 58 mil mujeres de 18 a 59 años acudieron al CEM fueron víctimas de distintos tipos de violencia, lo preocupante son los casos de reincidencia, ya que bordean los 18 mil casos entre ambos; incluso, en el CEM de Manchay se registraron 227 casos en mujeres mayores de edad.

En la violencia física un 74% tuvieron un nivel de violencia física baja o leve, 18% de nivel promedio, 5% de nivel alto, 3% de nivel muy alto. Por otro lado, en el estudio de Vázquez (2018) encontró un resultado muy distinto, ya que tan solo el 2% indicó haber sufrido de violencia física, aunque este estudio fue realizado en una población parecida a la que se empleó. Por otra parte, Ramezani, Keramat, Motaghi, Mohabat y Khosravi (2015), en su investigación en mujeres embarazadas encontraron que el 55,8% de ellas sufrieron de violencia física; es decir, el que las mujeres sean violentadas físicamente trae como consecuencias en la salud física, de las víctimas ya que se producen lesiones físicas, fracturas y hematomas, también se dan trastornos de la salud crónica, la muerte debido a cualquier causa

y abuso de la pareja. Todo ello se documenta mediante registros médicos, policiales o bases de datos nacionales (Rivas et al., 2016).

Respecto a la violencia psicológica, el 69% de las mujeres alcanzaron un nivel de violencia psicológica promedio, el 20% un nivel alto, por último, un 11% de nivel muy alto. Por otro lado, Virhuez (2019), en su investigación su muestra evidenció que el 44,2% de las féminas alcanzaron un nivel alto, el 36,4% de nivel moderado y el 19,4% de nivel bajo. Asimismo, Ozgoli et al. (2016) en su estudio sobre la violencia psicológica en relaciones de pareja encontró que el 74,3% presentaron daño psicológico a causa de este tipo de violencia. Ante ello, es importante indicar que la violencia que se da en los contextos familiares causa diversos efectos emocionales y sociales que también afectan a los niños de la casa. Es más, repercute en el bienestar emocional el cual es muy preocupante y se ve evidenciado en la sociedad (Alonso y Castellanos, 2006).

En relación de los niveles de violencia sexual se registró que un 68% de las encuestadas alcanzo un nivel promedio, el 17% de nivel alto y el 15% de nivel muy alto. Por otro, en el estudio de Araujo (2018), se reportó 45% de nivel moderado, de nivel leve un 36% y de nivel severo un 19%. Mientras que, en el estudio de mujeres embarazadas iraníes Noori, Sanago, Jouybari, & Azimi (2017), encontraron que el 14,40% de ellas fueron víctimas de violencia sexual. Cabe indicar que, no necesariamente la violencia sexual es una violación sexual, también se consideran los acercamientos físicos, la exhibición de material pornográfico y el disponer de la vida sexual y reproductiva de su víctima, lo cual vulnera sus derechos (Ley N° 30364, 2015).

En referencia de los niveles de violencia social se observó que el 68% de las encuestadas experimentaron un nivel bajo, el 19% de nivel muy alto, el nivel bajo de 7% y el 6% de nivel promedio. Del mismo modo, Virhuez (2019) en su estudio encontró un nivel moderado del 39,2%, el nivel alto 35,9% y un nivel bajo de 24,9%, ambos estudios se realizaron en poblaciones similares. Para poder comprender lo mencionado, se puede explicar mediante la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, ya que el sistema ambiental está basado en el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que se mueve y que influyen consecuentemente en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral, relacional (Pérez, 2004). Mediante los

4 sistemas de esa teoría podemos identificar como se desarrolla la violencia intrafamiliar nos ayuda a identificar las conductas violentas que se originan o desarrollan dentro de la vida individual, la familia, el trabajo, la vida social, cultural y social, en los cuales se emplea la violencia para poder resolver conflictos.

De acuerdo al objetivo de identificar el nivel de violencia patrimonial se observó que el 100% de las mujeres alcanzaron un nivel alto; por otra parte, Pérez (2020), en su estudio reportó un nivel promedio en un 87,5% de las participantes, un 11,5% de nivel alto y el 1% de nivel bajo. Mientras que, en el trabajo de Baltazar, Pérez, Solís & Huamán (2020), se comprobó un nivel medio en el 71,1% de las encuestadas. Ante la alarmante cifra que se evidenció, podemos indicar que a estas mujeres se les controla y se limita el ingreso del dinero o los recursos que afecta a la víctima y a la familia de la mujer (Slabbert & Green ,2014). Además, Córdova (2017) refiere que este tipo de violencia se realiza de forma imperceptible y sutil desde un inicio, por lo cual es difícil de percibirlo; cuando la víctima se percató que sufre de esta violencia recién lo denuncia, incluso es difícil de acreditar que esto sucede. A través del tiempo se vuelve insostenible y se desarrolla conjuntamente con la violencia física y psicológico, por ello es importante detectarlo a tiempo y no se originen estos dos tipos de violencia que se han mencionado.

En el nivel de violencia de género, se observó que el 83% de las féminas registraron un nivel muy bajo, el 8% de nivel muy alto y un 5% nivel bajo o leve; aunque en el trabajo de Amanta y Estrada (2019), se encontró un resultado distinto ya que el 53% de las participantes alcanzaron un nivel moderado y el 47% de nivel severo. Por último, en el trabajo de Araujo (2018), se reportó un nivel moderado de 49% de la muestra, un nivel leve en el 32% y nivel severo en el 19%; de acuerdo a estos resultados, podemos indicar que las mujeres si registraron un nivel severo de este tipo de violencia y han sido víctimas por solo el hecho de su género, el cual pudo haber ocasionado consecuencias brutales. Esta violencia vulnera los derechos, discrimina a la mujer, causa daños físicos, sexuales, psicológicos, económico o sufrimiento, que también afectan gravemente a la familia y a la comunidad (European Comission, s. f.).

Las mujeres que son víctima de violencia sufren daños principalmente en su bienestar emocional, el cual afecta de forma directa a los niños que hay en el hogar.

Las mujeres con un nivel educativo bajo, mayor de edad, las que no tienen un ingreso salarial, el tener hijos, tener relaciones no formales, el sufrir de dependencia emocional, el tener parejas de bajo nivel educativo, tener una pareja con problemas de alcoholismo o que fueron víctimas de violencia durante su infancia; las vuelven propensas a vivir situaciones de violencia de cualquier tipo y ante ello es necesario intervenir y así evitar su desarrollo (Safranoff, 2017).

## VI. CONCLUSIONES

- Primera: El 47% de las mujeres evidenciaron ser víctimas de violencia ya que registraron un nivel muy alto, es decir, las mujeres del Sector de Pedregal de Manchay están siendo maltratadas por su pareja dentro del entorno familiar, vulnerando sus derechos, además posee pensamientos negativos y de poca valoración de si mismas, viven dependientes de la pareja violenta, piensan que no pueden lograr salir adelante solas con sus hijos, viven con constante miedo y temor.
- Segundo: El 8% refirieron haber sido víctimas de violencia física en un nivel muy alto respectivamente; lo cual nos da a entender que estas mujeres reciben puñetes, patadas, golpes, mordidas, jalones de cabello, entre otros. Maltrato que en algún momento las dejó limitadas incluso para realizar sus labores domésticas y de trabajo ya que muchas de ellas se desempeñan como vendedoras ambulantes o de servicios.
- Tercera: Un 11% de las participantes fueron víctimas de violencia psicológica muy alta; según estos datos porcentuales las mujeres del sector Pedregal devela que sus parejas mediante la violencia han llegado a perjudicar su estabilidad psicológica. Este tipo de violencia fue manifestada mayormente con la manipulación y chantaje de abandonar el hogar y no asumir sus responsabilidades de provisión para la familia.
- Cuarta: El 15% de las encuestadas reportaron un alto nivel de violencia sexual muy alta; ello muestra, que bajo coerción fueron obligadas a realizar cierta conducta sexual o recibió insinuaciones sexuales no deseadas, los cuales han vulnerado sus derechos; hecho que se daba mayormente cuando el agresor estaba bajo los efectos del alcohol.

- Quinta: El 68% de las participantes, más de la mitad de las mujeres del Sector Pedregal de Manchay registraron un nivel bajo de violencia social, es decir, no se les restringió el mantener o crear vínculos sociales.
- Sexta: El 100 % de las encuestadas, reportaron haber sido víctimas de violencia Patrimonial o económica en un nivel muy alto. Lo cual significa, que se les limitó estrictamente de todo recurso económico para la familia o sus bienes sufrieron ciertos daños. Este tipo de violencia se manifiesta cuando el agresor controla o limita el dinero para los gastos familiares
- Séptima: El 8% de mujeres declaró haber sufrido violencia de género, esto deduce que se desarrollaron comportamientos que dañaron a las mujeres tan solo por ser de género femenino; algunas de ellas manifestaron que la descalificaron por su apariencia, no tomando en cuenta sus opiniones para las decisiones que afecta a la familia aduciendo que no saben pensar o no conoce del tema tratado.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera: Efectuar actividades dirigidas a las familias del sector de Pedregal de los Huertos de Manchay del distrito de Pachacamac acerca de la violencia intrafamiliar y sus diferentes niveles, poniendo énfasis en los tipos psicológicos y económicos. Se pueden incluir temas de Habilidades sociales, liderazgo y promoción de empleo para la valía personal y superación de su desarrollo personal, desarrollando el carácter ante las adversidades constante.

Segunda: Se recomienda incluir el Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el centro ampliación del sector El Pedregal para los fines de erradicar la violencia y maltrato de la mujer en todas sus dimensiones que son afectadas en diversas edades, con conocimiento del trabajo articulado del CEM y la comunidad.

Tercera: Se recomienda para otras investigaciones que consideren el aspecto socio demográfico para que arroje mayor información del comportamiento ante el maltrato y la tiranía del machismo

Cuarta: Se recomienda investigar en los centros poblados donde la necesidad es abrumante y requiere el apoyo inmediato.

Quinta: Se recomienda la participación de talleres de emprendimiento y empoderamiento en coordinación dirigentes e Instituciones Públicas y privadas.

## REFERENCIAS

- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar. Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>
- Amanta, J. y Estrada M. (2019). *Violencia doméstica y dependencia emocional como factores de riesgo de preeclampsia, Riobamba, 2018* (Tesis de Pregrado). Recuperado de [dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5917/1/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2019-0018.pdf](https://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5917/1/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2019-0018.pdf)
- Araujo, M. (2018). *Los rasgos de personalidad y su influencia en la percepción de la gravedad de la violencia intrafamiliar, en personas víctimas que denuncian en la unidad judicial contra la violencia del cantón Ambato en el tercer trimestre del año 2017* (tesis de pregrado). Recuperado de [repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1408/1/tesis%20monica%20araujo.pdf](https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1408/1/tesis%20monica%20araujo.pdf)
- Baltazar, C., Pérez, R., Solís, Y., & Huamán, R. (2020). *Violence forms among university students from Junín Region, Perú*. *Revista de Salud Pública*, 22(4), 1-7. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n4.87379>
- Barrientos, J., Molina, C., & Salinas, D. (2013). *Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. Perfil de Coyuntura Económica*, (22), 99-112. Recuperado de [https://revistas.udea.edu.co/index.php/coyuntura/article/view/20549/\\_13](https://revistas.udea.edu.co/index.php/coyuntura/article/view/20549/_13)
- Bhushan, S., & Alok, S. (2017). *Handbook of research methodology* (1.a ed.). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/319207471\\_handbook\\_of\\_research\\_methodology](https://www.researchgate.net/publication/319207471_handbook_of_research_methodology)

- Bui, N., Hoang, X., & Le, V. (2018). *The effect of domestic violence against women on child welfare in Vietnam. Children and Youth Services Review*, 94, 709-719. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2018.09.024>
- Caicedo, C. (2005). *Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana* (Vol. 13). Recuperado de <http://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>
- Chinchay N. (2018) *Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de Villa el Salvador*. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Perú. Recuperado de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/728/1/Chinchay%20Yajahuanca%2c%20Noe.pdf>
- Córdova, O. (2017). *La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. Persona y Familia*, 1(6), 39-58. Recuperado de [https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/revista\\_persona\\_y\\_familia\\_2017/la%20violencia%20econ%2c%20y%20patrimonial%20contra%20las%20mujeres%20en%20el%20c%28%20mbito%20familiar.pdf](https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/revista_persona_y_familia_2017/la%20violencia%20econ%2c%20y%20patrimonial%20contra%20las%20mujeres%20en%20el%20c%28%20mbito%20familiar.pdf)
- Correa, N. y Cortegana, Z. (2018). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo* (Tesis de pregrado). Recuperado [repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/upagu/812/dependencia%20emocional%20y%20violencia%20intrafamiliar%20en%20madres%20de%20un%20colegio%20de%20procon%20bajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/upagu/812/dependencia%20emocional%20y%20violencia%20intrafamiliar%20en%20madres%20de%20un%20colegio%20de%20procon%20bajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cussiánovich, A., Tello, J. y Sotelo, M. (2007). *Violencia Intrafamiliar. Unidad de Coordinación del Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Justicia*. Recuperado de <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2016/08/violencia-intrafamiliar.pdf>

Díaz, A., & Esteban, R. (2003). *Violencia intrafamiliar*. *Gaceta médica de México*, 139(4), 353-355. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4363058>

European Commission. (s. f.). *What is gender-based violence?*. Recuperado 28 de enero de 2021, de [https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality/gender-based-violence/what-gender-based-violence\\_en](https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality/gender-based-violence/what-gender-based-violence_en)

European Union Agency for Fundamental Rights. (2014, marzo). *Violence against women: an EU-wide survey. Main results report*. Publications Office of the European Union. DOI: 10.2811/981927

Gamba, V. (2009). *Violencia e integración social*. *Revista Observatorio Social*, (23) Recuperado de [https://www.observatoriosocial.com.ar/images/pdf\\_revistas/revi\\_23.pdf](https://www.observatoriosocial.com.ar/images/pdf_revistas/revi_23.pdf)

Godoy, M. (2020, 10 September). *The Women Of Peru Are Suffering From A «Shadow Pandemic»*. *National Public Radio*. Recuperado de <https://www.npr.org>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). PERÚ: *Indicadores de Violencia Familiar y Sexual, 2012-2019*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)

Inter-American Development Bank. (2018, julio). *Prevalence of Violence against Women among Different Ethnic Groups in Peru*. Autor. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Prevalence-of-Violence-against-Women-among-Different-Ethnic-Groups-in-Peru.pdf>

Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J., & Astudillo, J. (2014). *Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013*. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32(2), 30-39. Recuperado de

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>

Ley N° 30364. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. (23 de noviembre del 2015). Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>.

Martínez, R., Algozaín, Y., & Borges, L. (2016). *Violencia intrafamiliar contra la mujer. Revista Cubana de enfermería*, 32(1), 68-75. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubenf/cnf-2016/cnf161h.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). Boletín Estadístico. [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_noviembre\\_2020/BV\\_Noviembre\\_2020.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_noviembre_2020/BV_Noviembre_2020.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020, 23 mayo). *Casos atendidos por los CEM según grupos de edad - año 2019*. Recuperado de <https://portalestadistico.pe/registro-de-personas-afectadas-por-violencia-familiar-y-sexual-nacional-2017-grupos-de-edad-2019/>

Noori, A., Sanago, A., Jouybari, L., & Azimi, M. (2017). *Survey of types of domestic violence and its related factors in pregnant mothers in Kalaleh at 2014*. *The Iranian Journal of Obstetrics, Gynecology and Infertility*, 19(39), 54-62. <https://doi.org/10.22038/IJOGI.2017.8422>

Ozgoli, G., Sheikhan, Z., Zahiroddin, A., Nasiri, M., Amiri, S., Kholosi, F. (2016). *Evaluation of the Prevalence and Contributing Factors of Psychological Intimate Partner Violence in Infertile Women. Journal of Midwifery and Reproductive Health*. 2016; 4(1): 571-581.

Pérez, F. (2004). *El medio social como estructura psicológica, Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner*, Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1071166.pdf>

Pérez, M. (2020). *Violencia intrafamiliar y Potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur* (Tesis de Pregrado). Recuperado de

[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3109/Maryuri\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3109/Maryuri_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ramezani, S., Keremat, A., Motaghi, Z., Mohabat, Z., & Khosravi, A. (2015). *The Relationship of Sexual Satisfaction and Marital Satisfaction with Domestic Violence against Pregnant Women. International Journal of Pediatrics*, 3(5), 951-958. Recuperado de [http://eprints.mums.ac.ir/6587/1/IJP\\_Volume%203\\_Issue%205.2\\_Pages%20951-958.pdf](http://eprints.mums.ac.ir/6587/1/IJP_Volume%203_Issue%205.2_Pages%20951-958.pdf)
- Rivas, C., Ramsay, J., Sadowski, L., Davidson, L. L., Dunnes, D., Eldridge, S., Feder, G. (2016). *Advocacy Interventions to Reduce or Eliminate Violence and Promote the Physical and Psychosocial Well-Being of Women who Experience Intimate Partner Abuse: A Systematic Review. Campbell Systematic Reviews*, 12(1), 1-202. <https://doi.org/10.4073/csr.2016.2>
- Safranoff, A. (2017). *Violencia psicológica hacia la mujer: Salud Colectiva*, 13(4), 611. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Setia, M. S. (2016). *Methodology series module 3: Cross-sectional studies. Indian Journal of Dermatology*, 61(3), 261. <https://doi.org/10.4103/0019-5154.182410>
- Shreeves, R., & Prpic, M. (2020, noviembre). *Violence against women in the EU. European Parliamentary*. Recuperado de [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/659333/EPRS\\_BRI\(2020\)659333\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/659333/EPRS_BRI(2020)659333_EN.pdf)
- Slabbert, I., & Green, S. (2014). *Types of domestic violence experienced by women in abusive relationships. Social Work/Maatskaplike Werk*, 49(2), 234-247. <https://doi.org/10.15270/49-2-67>
- University of Minnesota. (2016, 8 abril). *Research Methods in Psychology*. Recuperado de <https://open.lib.umn.edu/psychologyresearchmethods/chapter/7-1-overview-of-nonexperimental-research/>

- Vázquez, A. (2018). *Violencia intrafamiliar en mujeres pertenecientes al programa de Prospera en Sultepec, México*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/162573465.pdf>
- Virhuez, V. (2019). *Violencia familiar y resiliencia en mujeres del Centro de Salud la Flor del distrito de Carabayllo, 2019* (Tesis de pregrado). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46035/Virhuez\\_AVs-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46035/Virhuez_AVs-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- World Health Organization. (2011, 21 noviembre). *Who definition and typology of violence*. Recuperado de <https://www.who.int/violenceprevention/approach/definition/en/>
- World Health Organization. (2017, 30 noviembre). *Violence against women*. Recuperado de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Zamora, C. (2020, 9 abril). *Violencia de género y Covid-19: Las respuestas de Perú y España*. Recuperado de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/violencia-de-genero-y-covid-19-las-respuestas-de-peru-y-espana/>

## ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variable(s)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	La violencia intrafamiliar es aquel que se suscita entre personas que pertenecen a una misma familia, relación matrimonial o existe una relación de consanguinidad. Suele realizarse dentro del hogar, por ello es menos visible. Esta violencia puede ser transmitida por generaciones (Barrientos, Molina y Salinas, 2013).	Se evalúa en 6 dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, de género y patrimonial, la suma de los puntajes alcanzados se clasifica en niveles: leve, moderado y severo.	<p>Violencia Física</p> <p>Violencia Psicológica</p> <p>Violencia Sexual</p> <p>Violencia Social</p> <p>Violencia patrimonial</p> <p>Violencia de género</p>	<p>Agresión: puñetes, golpes, empujones.</p> <p>Todo acto que dañe la estabilidad emocional.</p> <p>Conducta sexual no consentida.</p> <p>Acto con impacto social que atenta contra la integridad física, psíquica y relacional de una persona.</p> <p>Daño al patrimonio propio o común, retener el dinero.</p> <p>Daño físico, psicológico por su condición de mujer</p>	<p>Ordinal</p> <p>N° de Ítems: 25 reactivos de opción múltiple.</p> <p>CN: Casi Nunca</p> <p>PV: Pocas veces</p> <p>AV: A veces</p> <p>MV: Muchas veces</p> <p>CS: Casi Siempre</p>

## Anexo 2: Escala de violencia intrafamiliar (vifj4)

JULIO JARAMILLO OYERVIDE (2013)

ADAPTADO: NOE CHINCHAY YAJAHUANCA

1	EVALUADO(A)	
2	EDAD	
3	SEXO	
4	N° HIJOS	
5	ESTADO CIVIL	
6	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	
7	OCUPACIÓN	
8	OCUPACIÓN DE LA PAREJA	
9	FECHA	
10	EVALUADOR(A)	

### INSTRUCCIONES

Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seguridad y sinceridad. Marque con un ASPA "X" la respuesta que usted considera apropiada, la información que usted proporcione es absolutamente CONFIDENCIAL.

PREGUNTAS	SI	NO
¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

N°	ÍTEMS	RESPUESTAS				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>VIOLENCIA FÍSICA</b>						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					

8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
VIOLENCIA SEXUAL		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
VIOLENCIA SOCIAL		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja la impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
VIOLENCIA PATRIMONIAL		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
VIOLENCIA DE GÉNERO		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Anexo 3: Percentiles para los cuatro componentes y puntaje total Noé Chinchay Yajahuanca

Nivel	PC	FÍSICA Y PATRIMONIAL	PSICOLÓGICA	SEXUAL	SOCIAL Y DE GÉNERO	TOTAL	PC	Nivel
MUY BAJO	1					22	1	MUY BAJO
MUY BAJO	2					23	2	MUY BAJO
MUY BAJO	3						3	MUY BAJO
MUY BAJO	4						4	MUY BAJO
MUY BAJO	5						5	MUY BAJO
MUY BAJO	6						6	MUY BAJO
MUY BAJO	7						7	MUY BAJO
MUY BAJO	8						8	MUY BAJO
MUY BAJO	9						9	MUY BAJO
MUY BAJO	10				8	25	10	MUY BAJO
BAJO	15				9		15	BAJO
BAJO	20					26	20	BAJO
BAJO	25				10	27	25	BAJO
BAJO	30		4		11	28	30	BAJO
BAJO	35					29	35	BAJO
BAJO	40				12	30	40	BAJO
BAJO	45	5	5		13	31	45	BAJO
PROMEDIO	50	5	5	4	13	32	50	PROMEDIO
PROMEDIO	55	6	5	5	14	33	55	PROMEDIO
PROMEDIO	60	6	6	6	15	35	60	PROMEDIO
PROMEDIO	65	7	6	6	16	36	65	PROMEDIO
PROMEDIO	70	7	6	6	17	37	70	PROMEDIO
PROMEDIO	75	8	7	6	18	39	75	PROMEDIO
PROMEDIO	80	9	7	7	19	42	80	PROMEDIO
ALTO	85	10	8	8	20	44	85	ALTO
ALTO	90	11	9	9	21	46	90	ALTO
ALTO	91	11	10	10	22	48	91	ALTO
ALTO	92	12	10	10	23	50	92	ALTO
ALTO	93	13	11	10	23	51	93	ALTO
ALTO	94	13	11	11	24	52	94	ALTO
MUY ALTO	95	13	11	11	24	55	95	MUY ALTO
MUY ALTO	96	14	12	12	26	55	96	MUY ALTO
MUY ALTO	97	15	12	12	27	58	97	MUY ALTO
MUY ALTO	98	16	14	13	29	62	98	MUY ALTO
MUY ALTO	99	19	14	15	32	65	99	MUY ALTO





Anexo 5: Autorización del autor del instrumento para su uso.

## CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que en Cuenca-Ecuador no existía escala para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres, su diagnóstico dependía del criterio de peritos y jueces.

La Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 con sus seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, mantiene su fiabilidad a través del tiempo. El estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach determina una consistencia interna de la escala VIFJ4 en su aplicación inicial de 0,938 y en el Re test de 0,944.

La escala VIFJ4 es una herramienta útil en el diagnóstico del tipo y severidad de violencia intrafamiliar.

**Conflicto de Intereses:** Los autores declaran no haber conflicto de intereses.

La escala VIFJ4 y su instrucción de uso están disponibles para las personas e instituciones siempre y cuando se mencione la debida autoría.

Anexo 6: Solicitud para la aplicación de instrumento.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

Ate, 15 de noviembre del 2020

Sr. Roger Tocto García  
Presidente del Sector el Pedregal Huertos de Manchay - Pachacamac  
Mz B 15 LTe. 10 sector El Pedregal – Huertos de Manchay - Pachacamac

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate y, a la vez, presentar a las alumnas **PIZARRO BERROCAL, GLORIA** identificado con DNI N° 07410215 código universitario N° 7002549923, **MEDRANO GONZALES, GLADYS** identificada con DNI N° 41724172, código universitario N° 7002549066, matriculados en el Programa de Estudios de Psicología; quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: "**Violencia Intrafamiliar en Mujeres de la Ampliación del Sector el Pedregal Manchay- Pachacamac - 2020**", agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**MG. EDITH HONORINA JARA AMES**

Coordinadora de PE de Psicología

UCV Campus Lima Ate

**C.P. SECTOR EL PEDREGAL  
HUERTOS DE MANCHAY - PACHACAMAC**  
  
**ROGER TOCTO GARCÍA**  
PRESIDENTE

Anexo 7: Autorización del presidente del Sector el Pedregal de Manchay.



Anexo 8: Consentimiento informado

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Declaro haber sido informada sobre los fines del estudio sobre “Violencia Intrafamiliar en mujeres de la Ampliación del Sector El Pedregal Manchay - Pachacamac 2020”.

Declaro que mi participación es voluntaria y que los datos brindados serán tratados de manera confidencial.

Pachacamac..... de.....20.....

Firma Participante.....

Firma Investigadora.....

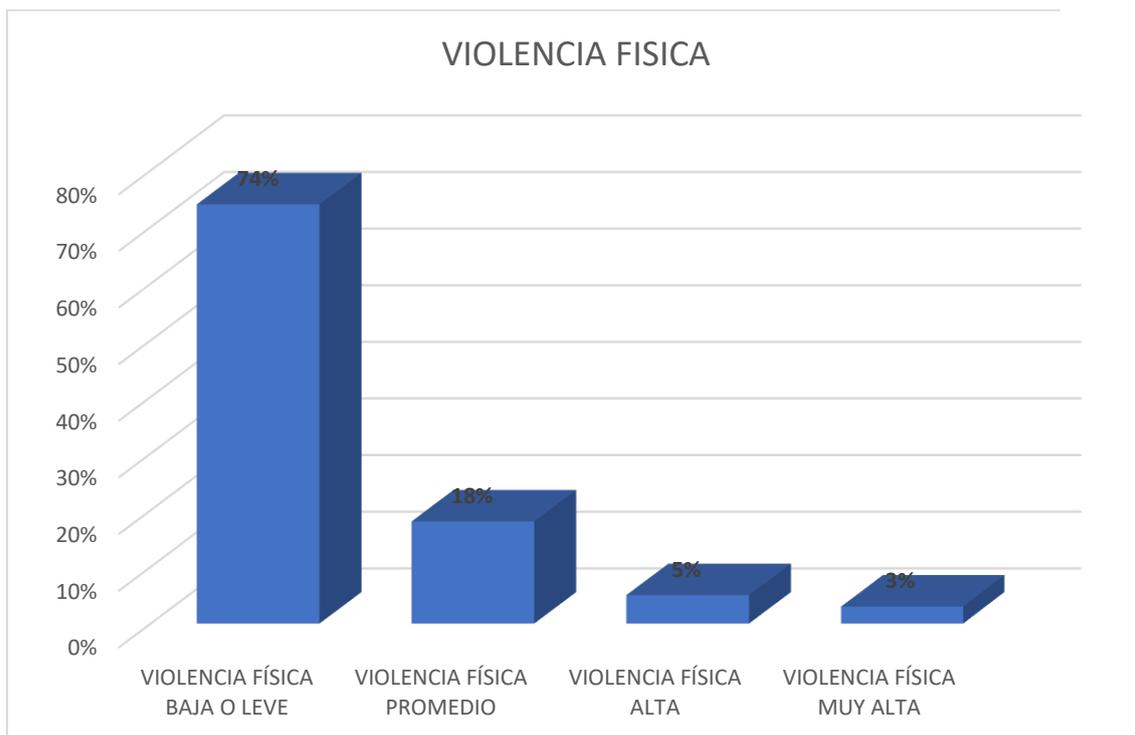
Medrano Gonzales Gladys

Firma Investigadora.....

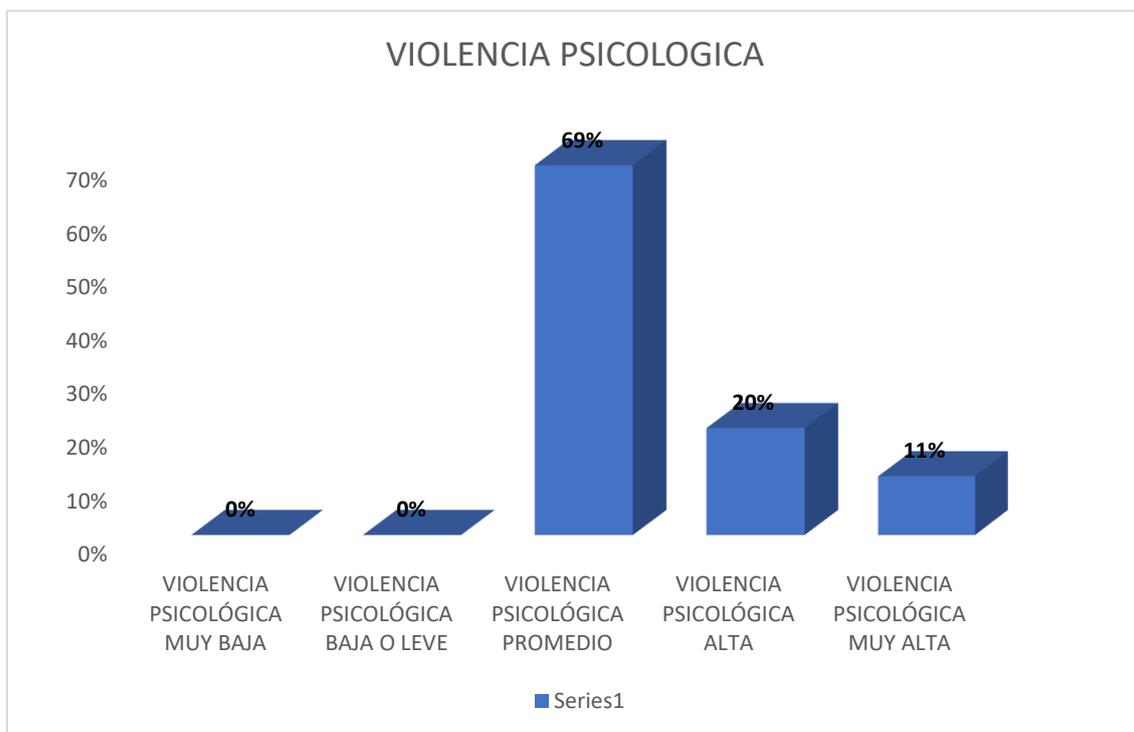
Pizarro Berrocal Gloria Julieta

## Anexo 10: Graficas

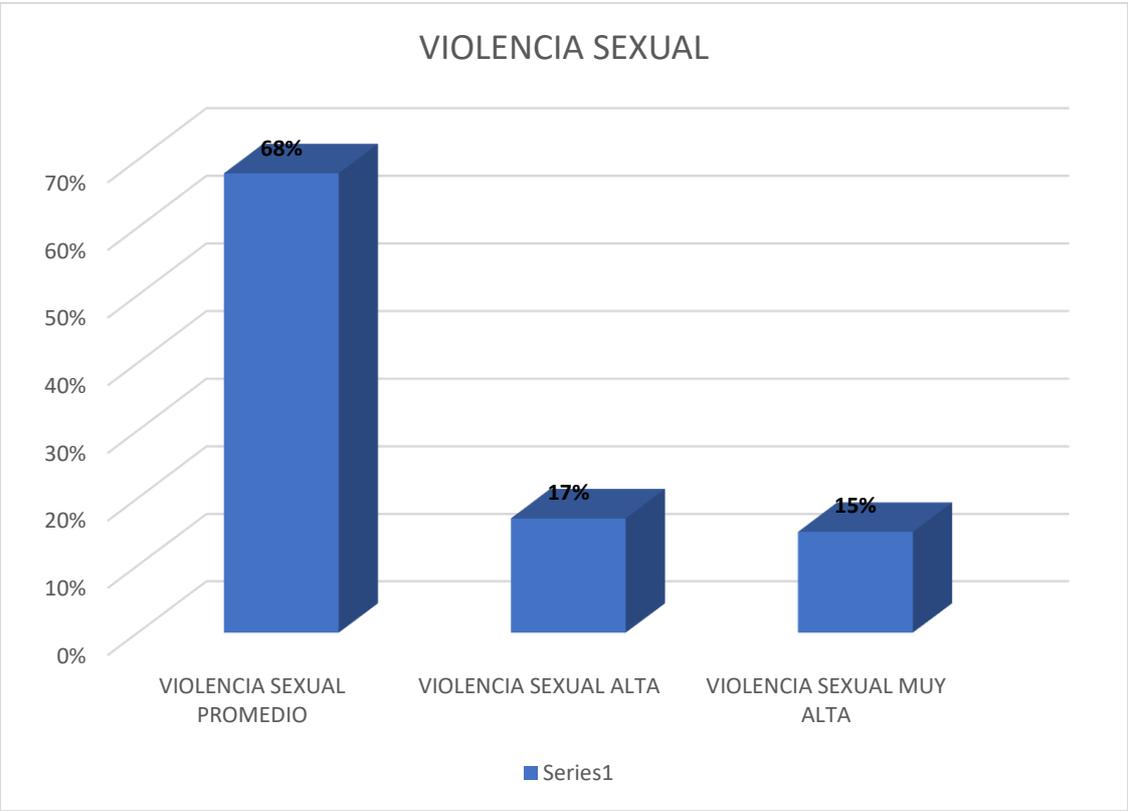
Grafica 1: Violencia fisica



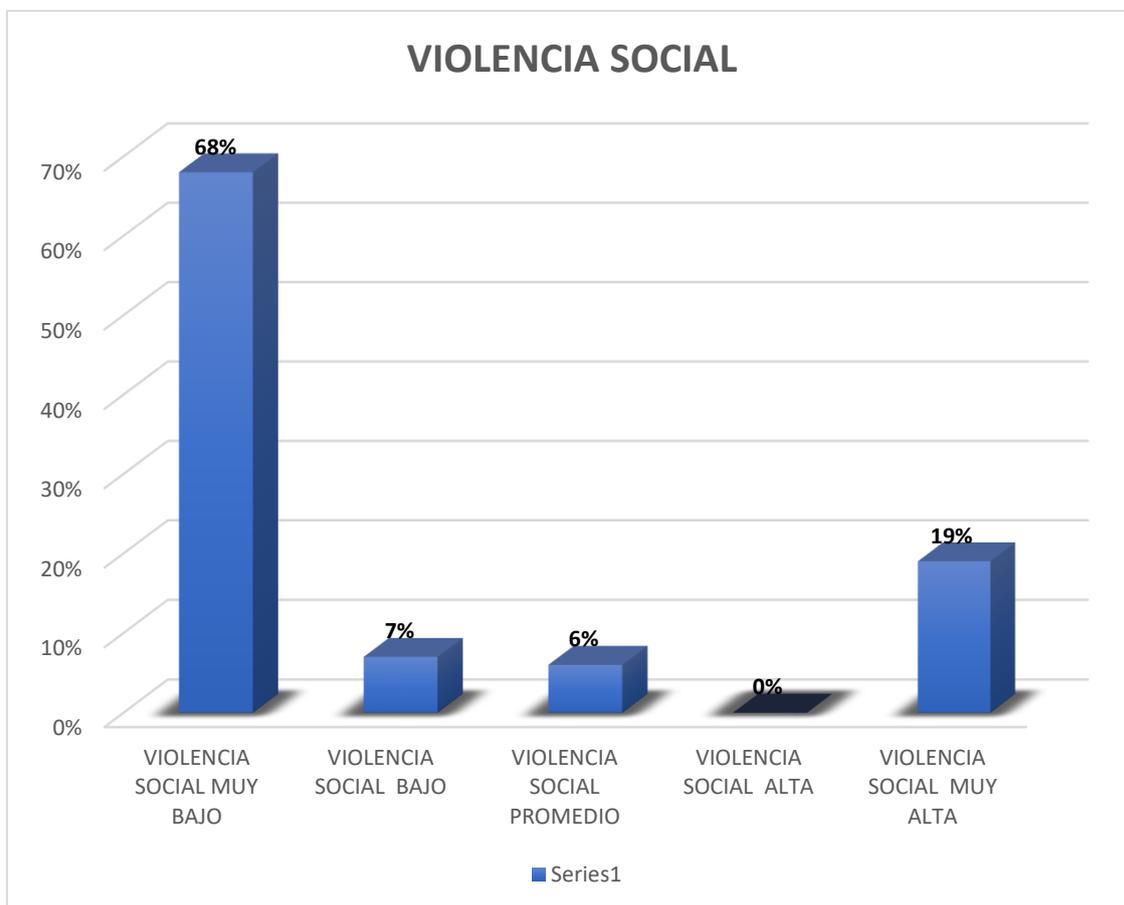
Grafica 2: Violencia psicológica



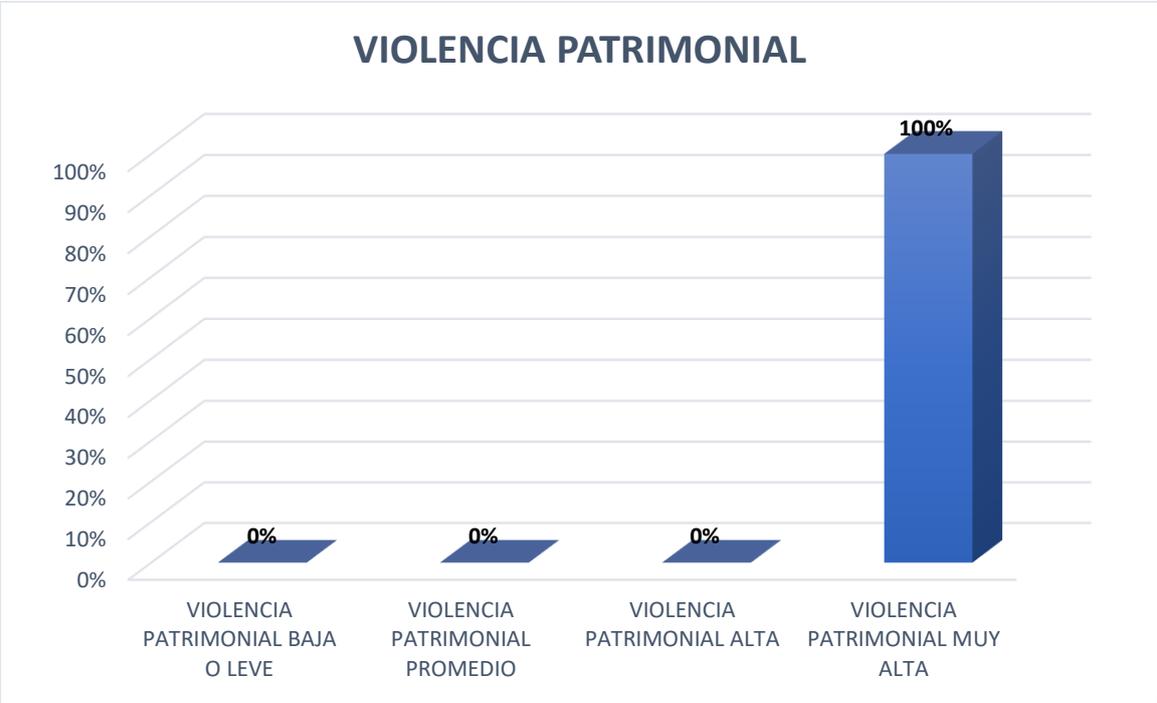
Grafica 3: Violencia sexual



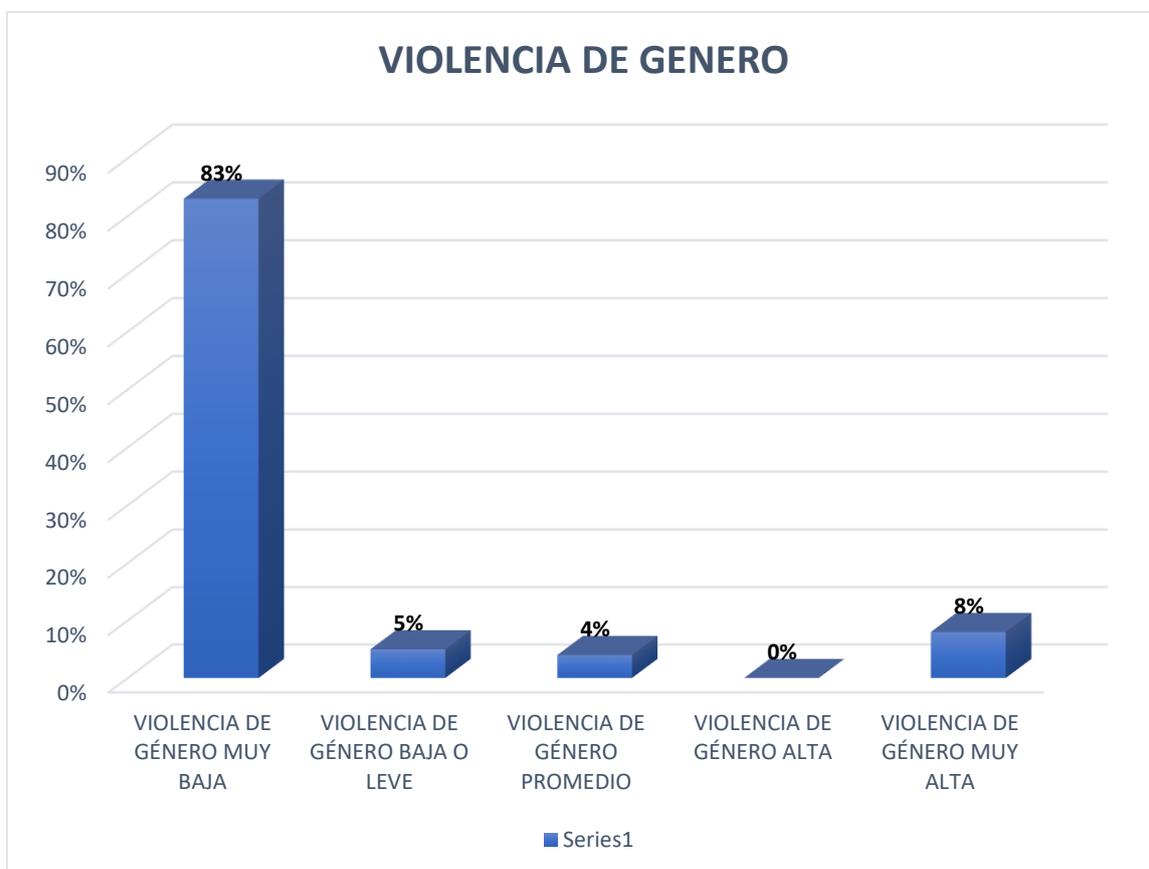
Grafica 4: Violencia social



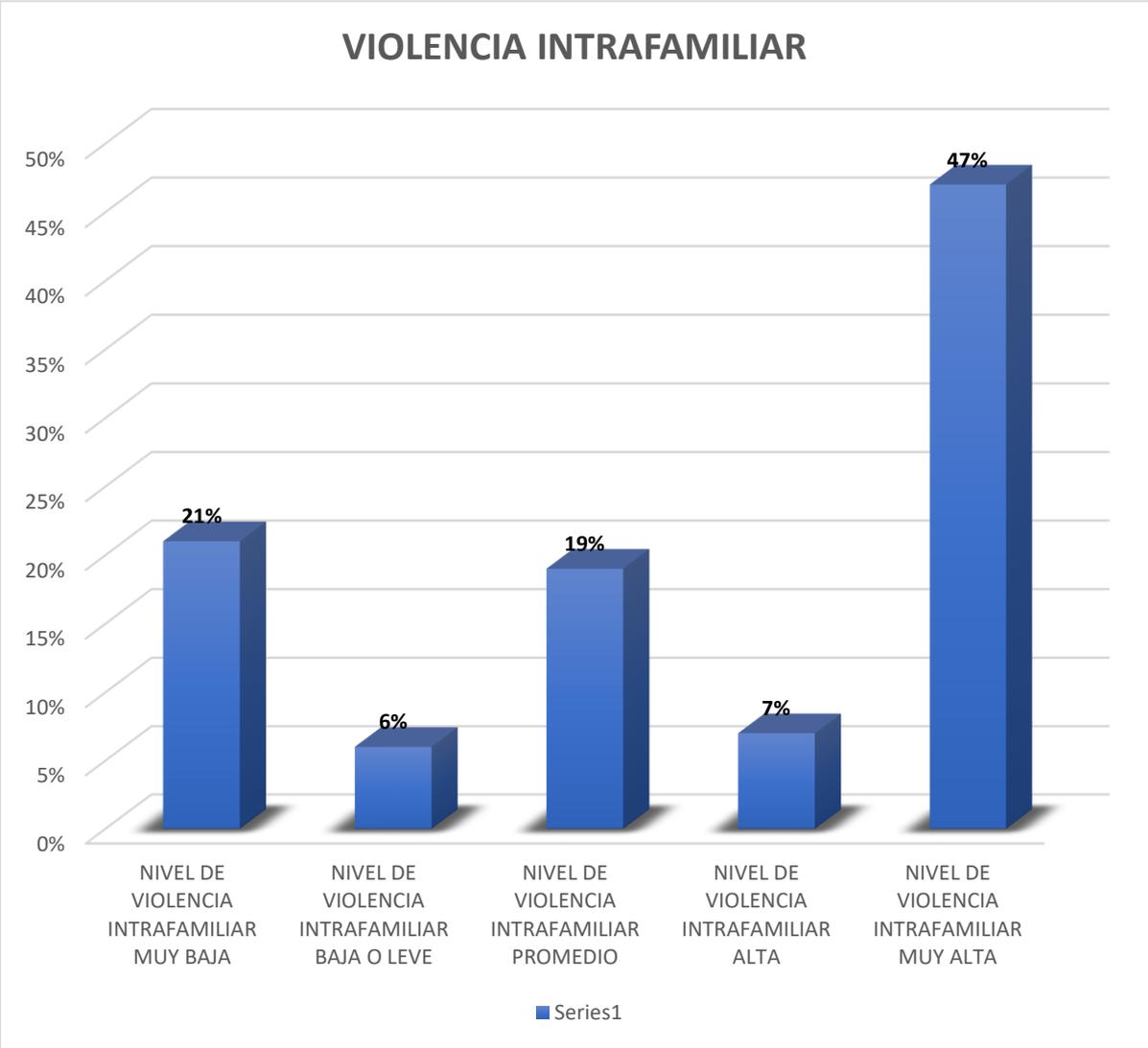
Grafica 5: Violencia patrimonial



Grafica 6: Violencia de genero



Grafica 7: Violencia intrafamiliar





**Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, MEDRANO GONZALES GLADYS, PIZARRO BERROCAL GLORIA JULIETA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Violencia Intrafamiliar en mujeres de la Ampliación del Sector El Pedregal Manchay - Pachacamac - 2020", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MEDRANO GONZALES GLADYS <b>DNI:</b> 41724172 <b>ORCID</b> 0000-0003-0270-619X	Firmado digitalmente por: GLMEDRANOG el 10-05-2021 09:40:40
PIZARRO BERROCAL GLORIA JULIETA <b>DNI:</b> 07410215 <b>ORCID</b> 0000-0002-88826135	Firmado digitalmente por: GLPIZARROB el 17-05-2021 19:06:05

Código documento Trilce: INV - 0175170